



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE MORROA
Morroa, Sucre, 27 de agosto de 2020.

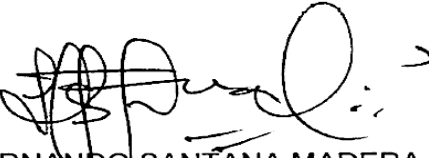
Referencia: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR.
Radicación No. : 704734089001 - 2019-00073-00
Demandante: ARTURO JIMENEZ VERGARA Y OTROS.
Demandado: LUIS JIMENEZ VERGARA.

Visto el informe de secretaria y el escrito que antecede presentado por el apoderado de la parte demandante, este Despacho DISPONE:

Agréguense al expediente a través del sistema Tyba, el escrito de fecha 12 de agosto de 2020 presentado por la parte demandada. Por secretaría y en su momento procesal, súrtanse las comunicaciones del caso al correo electrónico suministrado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,



HERNANDO SANTANA MADERA

JLGT